

INFORME No.: 2

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-03-01

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-02-01 HASTA: 2016-02-29)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3421 de 2014 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: GC015 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PATRICIA PALOMO GARCIA (36156329)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 91.988.070,00 C.D.P: 3016 R.P.: 4116

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la revisión jurídica en materia de contratación, la proyección de respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, la elaboración de conceptos jurídicos en temas afines al Ministerio y asesorar a la Entidad en temas de carácter administrativo, de acuerdo con la asignación que le haga el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-07

Fecha de inicio: 2016-01-07 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2016-12-31 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA

Dependencia: OFICINA ASESORA JURIDICA **GARANTÍAS:**

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
----------	-------	-------------	-------------

Cumplimiento Contrato	9.198.807,00	2016-01-07	2016-12-31
-----------------------	--------------	------------	------------

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 0.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 7 - 30 ENERO	6.201.443,00	2016-02-01	85.786.627

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 015 de 2016

ÁREA DE TRABAJO	Oficina Asesora Jurídica
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PATRICIA PALOMO GARCIA C.C 36.156.329 DE NEIVA
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la revisión jurídica en materia de contratación, la proyección de respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, la elaboración de conceptos jurídicos en temas afines al Ministerio y asesorar a la entidad en temas de carácter administrativo, de acuerdo con la asignación que le haga el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica ”.</i>

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	7de Enero de 2016
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de Diciembre de 2016
PERÍODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	1 al 29 de Febrero de 2016

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

1. Projecté solicitud de conciliación prejudicial del contrato 88 de 2007.
2. Projecté solicitud de conciliación prejudicial del contrato 89 de 2007.
3. Realicé revisión jurídica del proyecto de resolución de justificación “ Por la cual se establecen las disposiciones relativas a los Sistemas Especiales de Importación – Exportación y se derogan las resoluciones 1860 de 1999 y demás disposiciones que le sean contrarias.”
4. Apoyé la proyección de la demanda correspondiente al contrato 88 de 2007, contra el Consorcio Alianza Turística.
5. Apoyé la proyección de la demanda correspondiente al contrato 89 de 2007, contra el Consorcio Alianza Turística.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

JEFE DE OFICINA ASESORA

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
DECLARACION DE APORTES	GC015_1029_5707_13474.pdf
PAGO HONORARIOS	GC015_1029_5707_13478.pdf
PAGO PLANILLA	GC015_1029_5707_13480.pdf